Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

SOCIOLOGIA

GRADO EN ECONOMÍA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.

Fecha de publicación: 04-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.

II.-Presentación

Sociología es una asignatura de Formación Básica, que posee una importancia crucial dentro de la titulación, ya que los fenómenos económicos han de ser contextualizados en el proceso general de las sociedades humanas, de sus contextos socio-históricos, socioeconómicos y socioculturales. La sociología es una ciencia social básica para cualquier estudiante que desee tener unos conocimientos profundos de las relaciones sociales, de la construcción de las normas, los valores y los símbolos que conforman los diferentes tipos de sociedad, asi como sus procesos de cambio y conflicto social. Asimismo, la sociología se preocupa por el análisis de la estructura social, de las instituciones, organizaciones y grupos que la integran; del origen de las desigualdades sociales y los procesos de estratificación social; así como de las relaciones de poder que esconde su funcionamiento. Sus principales relaciones con otras disciplinas se establecen con la economía, la ciencia política, la antropología, la estadística, la psicología social y la historia.

El objetivo general de la asignatura es dotar al alumno/a de los fundamentos básicos de la sociología desde su origen como disciplina científica para el análisis, reflexión e interpretación de nuestra realidad social. Asimismo, la presente asignatura busca familiarizar al alumno/a con las principales corrientes y paradigmas teóricos de la sociología, así como con sus métodos y técnicas de investigación social. Finalmente, se ahondará en las polémicas científicas más relevantes dentro de la propia disciplina para conseguir que el alumno/a pueda profundizar sobre las mismas de forma autónoma.

Sería recomendable que el estudiante dominara los siguientes conocimientos previos para comprender adecuadamente la materia: rudimentos de epistemología, filosofía política y social básica, historia política y social contemporánea y estadística descriptiva.

III.-Resultados de Aprendizaje

CT01. Capacidad de análisis y síntesis
CT02. Capacidad de organización y planificación
CT06. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT09. Capacidad para trabajar en equipo
CT13. Compromiso ético en el trabajo
CT15. Capacidad de aprendizaje autónomo
CT18. Liderazgo
CT20. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales
CB01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE02. Habilidad en la búsqueda de información e investigación
CE04. Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas
CE08. Conocer el comportamiento de los diferentes agentes de la economía
CE14. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- Sociología e investigación.	Tema 1. La ciencia y el problema del conocimiento científico de lo social	• ¿qué es la ciencia? •El concepto de fenómeno social •Los orígenes de la sociología: un esbozo histórico. •Sociología y economía como disciplinas de las ciencias sociales desde su inicio hasta la actualidad. •La perspectiva sociológica: lo social y el estudio de los problemas sociales •Sociología y ciencias sociales: el objeto y finalidad de la sociología. •La institucionalización de la sociología en España.
	Tema 2. El progreso de la conciencia sociológica.Teorías sociológicas”	• Positivismo, evolucionismo y organicismo (A. Comte/ H. Spencer). •Los inicios de la sociología analítica. •La sociología comprensiva (M. Weber). •La Sociología Dialéctica (K. Marx). •Perspectivas teóricas contemporáneas.
	Tema 3. “Ciencia, técnica e investigación en sociología y ciencias sociales”	• El método de investigación de las CCSS y las reglas del método sociológico. •Ciencía y técnica •Materialismo e idealismo. La mirada científica •Fases del proceso de investigación.
II.-Los fundamentos de lo social	Tema 4. “Individuo y Sociedad”	• La persona y el mundo: acción social, interacción y comunicación. •Antecedentes al paradigma dualista: Estado, *polis,* individuo. •La Construcción social de la realidad y vida cotidiana. •La estructura social: sociedad, instituciones sociales, organizaciones y grupos sociales. Conceptos y tipología. •La construcción social de la economía
	Tema 5. “Cultura y sociedad”	• El concepto de cultura y civilización. •La transformación cultural: aculturación. •Modernidad y herencia de la Ilustración •El impacto de la Posmodernidad
	Tema 6. “El proceso de socialización y formación de la personalidad”	• Socialización: concepto, tipología y agentes. •Los mecanismos de la socialización: roles, estatus, poder. •La formación de la personalidad. •Ideología y marco social

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.

	Tema 7. “Desviación social, delito y control social”	• Desviación social: concepto y tipología. • Tªs sociológicas sobre la desviación y la delincuencia: La Ecología Humana, Anomía e Interaccionismo. • Tª del control social.
III.-Estratificación social, desigualdad y clases sociales.	Tema 8. “Estratificación y clases sociales”	• Los sistemas de estratificación social. • El nacimiento de las clases sociales: teorías sociológicas. • Las clases sociales del siglo XXI.
	Tema 9. “Desigualdad, pobreza y exclusión social”	• Teorías sociológicas y conceptos básicos sobre desigualdad y pobreza. • La noción de exclusión social. • Medir la desigualdad y la exclusión social. • El concepto de movilidad social. • Radiografía de la exclusión social en España. • Los jóvenes en el siglo XXI.
IV. Globalización y Cambio social	Tema 10. “Cambio Social, Tecnología y Sociedad del Conocimiento”	• Cambio social: concepto, factores y agentes del cambio. • Fases del sistema capitalista. • El cambio socio-técnico y la sociedad del conocimiento. • El futuro de la sociedad y del empleo. • La brecha digital
	Tema 11. “El mundo en la era de la globalización”	• Globalización/Mundialización: concepto y tipología. • De la Sociedad Tradicional a la Sociedad de la Información. • Migraciones internacionales en la Era Global • La base material de las sociedades humanas y los límites del planeta

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	**Descripción**
Lecturas	Ligados a lecturas obligatorias. Por indicación del profesorado durante el curso.
Lecturas	Comentarios de textos y/o ejercicios individuales. En las primeras clases se explicarán las instrucciones pertinentes, así como los criterios de valoración y ponderación de cada actividad.
Trabajos colectivos	Práctica grupal de trabajo en equipo. En las primeras clases se explicarán las instrucciones pertinentes, así como los criterios de valoración y ponderación de cada actividad.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	38
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	32
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	16
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 14	Parte práctica 1 (trabajo de investigación, resolución de casos o similar. Dentro y fuera del aula)
Prácticas	Semana 2 a Semana 14	Parte Práctica 2 (Prácticas individuales (lecturas, ensayos, recensiones, etc.)
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Desarrollo en clase de los temas contenidos en el programa.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.

Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua: La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 40% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluable

•Convocatoria adelantada: se podrá solicitar el adelanto al mes de septiembre de la evaluación de una de las dos convocatorias (ordinario o extraordinaria), siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Previo aviso al alumno y por el aula virtual, un dosier de ejercicios prácticos obligatorios con un peso del 40% (sin nota mínima) de la calificación y un examen presencial de carácter teórico con peso 60%. Se aplicará los mismos criterios de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria. Ante suspenso, el estudiante podrá reevaluar el examen en la convocatoria no adelantada.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación.

Actividad de Evaluación	**Tipología**	**Nota Mínima (SÍ/NO)**	**Reevaluable (SÍ/NO)**	**Ponderación**
Examen: desarrollo y tipo test	Liberatorio	Sí. Una nota mínima de 5/10 en el examen es requerida para completar satisfactoriamente el curso*.	Sí. En la Convocatoria Extraordinaria	60%
Trabajos prácticos grupales: Proyecto de investigación presentaciones, casos de estudio, etc.)	Liberatorio	No	No reevaluable*	20%
Trabajos prácticos individuales: ensayos, lecturas, documentales etc.	Liberatorio	No	No reevaluable*	20%
Total				100%

* En cualquier caso, las actividades de evaluación específicas se darán a conocer durante las primeras semanas del curso

+++ Si no se aprueba el examen, este constituirá la nota final del curso y no se tendrá en cuenta la evaluación continua. La superación del examen por sí sola no garantiza la superación del curso; no completar las actividades de evaluación continua puede dar lugar a una calificación final suspensa.

Actividades no reevaluables: Las tareas individuales y las actividades/proyectos en grupo estarán relacionadas con la evaluación regular y, por lo tanto, los estudiantes deberán asistir a las clases en las que se expliquen y desarrollen estas actividades. Por este motivo, estos trabajos individuales y actividades que forman parte de la evaluación regular no son reevaluables.

Evaluación extraordinaria: Aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos de la evaluación regular o suspendan el examen deberán realizar un examen de recuperación para verificar la adquisición de los objetivos establecidos en la guía.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Álvarez Uría, F., y Varela, J., (2011). *Sociología, capitalismo y democracia*, Morata [2ª], Madrid
Furet, F. (ed.) (1997). *El hombre romántico*, Alianza, Madrid
BAUMAN, Zygmunt; MAY, Tim (2007): Pensando sociológicamente. Ediciones Nueva Visión.
BERGER, Peter (1992): Introducción a la Sociología. Limusa.
BERGER, Peter; LUCKMANN, Thomas (1995): La construcción de la realidad social. Amorrortu.
Bessel, R. (2002), «El trabajador», en U. y Haupt Heinz-Gerhard, El hombre del siglo XX, Alianza Editorial, Madrid.
DÍAZ MARTÍNEZ J.A. & RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, R.Mª (Eds.) (2019). Introducción a la Sociología. Madrid: UNED
GIDDENS, Anthony; SUTTON, Philip. 2018. Sociología. Alianza.
GINER, Salvador; LAMO DE ESPINOSA, Emilio; TORRES, Cristóbal (2001): Diccionario de Sociología. Alianza.
GONZA¿LEZ, Juan J.; REQUENA, Miguel (Eds.) (2005): Tres de¿cadas de cambio social en Espan¿a. Alianza.
Horton, Paul B. y Chester L. Hunt (2010) Sociología /. Editorial: MCGRAW HILL
Kerbo, Harold R. (2004), Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, comparada y global, MacGraw Hill
LUCAS MARI¿N, Antonio (Ed.) (2010): La realidad social: transformaciones recientes en Espan¿a. Navarra, Eunsa.
MACIONIS, John.; PLUMMER, Ken (2007): Sociología. Pearson.
PERELLÓ, Salvador (2009): Metodología de la investigación social. Dykinson.
Picó, J., Sociología y Sociedad en Tecnos, Barcelona, 2006
Polanyi, K. (2013). Nuestra obsoleta mentalidad de mercado (1947). *Sociología Histórica*, (3), 567–583. Recuperado a partir de https://revistas.um.es/sh/article/view/189401
SCHAEFER, Richard (2012): Sociologi¿a. McGrawHill.
TARDIVO, Giuliano, DÍAZ CANO, Eduardo y SUÁREZ-VERGNE, Álvaro (2024): La Sociología y los desafíos de la sociedad contemporánea. Trea.
Torres López, Juan, «Sobre las causas del paro y la degeneración del trabajo», Sistema: revista de ciencias sociales, ISSN 0210-0223, Nº 151, 1999, págs. 37-70.

---

* El profesorado podrá recomendar durante el curso otros textos o materiales didácticos que también considere convenientes para la asignatura.

Bibliografía complementaria

BAUMAN, Zygmunt (2003). *La globalización. Consecuencias Humanas.* Méjico: Fondo de Cultura Económica
BELL, Daniel (1973). *El advenimiento de la sociedad post-industrial.* Madrid: Allianza editorial.
DIONI,LÓPEZ, Jorge (2023). *El malestar de las ciudades*. ARPA. Madrid
GIDDENS, Anthony (2006). *El capitalismo y la moderna teoría social*. S.A. Idea Books.
GIDDENS, Anthony (2004). *Consecuencias de la modernidad.* Madrid. Alianza Editorial
GIDDENS, Anthony (2006). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración.* Madrid: Amorrortu.
GOFFMAN, Erving (2009*): La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Amorrortu.
MILLS, Charles (1999): *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica de España.
CASTELLS, Manuel (1997): *La Era de la Información. Vol. 1. La sociedad red.* Madrid: Alianza Editorial.
CASTELLS, M. (Ed). (2006). *La sociedad red: una visión global.* Madrid: Alianza Editorial.
SASSEN, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización.* Buenos Aires: Katz.
SENNET, R. (2006). *La cultura del nuevo capitalismo.* Barcelona: Anagrama.
ZUBOFF, Shohana (2020). *La era del Capitalismo de Vigillancia.* Barcelona: Paídos.

IX.-Profesorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.

Nombre y apellidos	ALMUDENA MARTÍNEZ DEL OLMO
Correo electrónico	almudena.martinezo@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	ÁLVARO LUNA GARCÍA
Correo electrónico	alvaro.luna@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	GIULIANO TARDIVO
Correo electrónico	giuliano.tardivo@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.

Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3
Nombre y apellidos	MIGUEL ÁNGEL GIL ESCRIBANO
Correo electrónico	miguel.escribano@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 18:48 | Hash: ad7989bd625f8b897c7d7961ff03168d.